

DECRETO : N° 391

TEMUCO,

.1 4 MAR. 2019

## VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 3855 de fecha 14 de diciembre de 2018, que aprueba el "Programa Presupuestario Municipal" de la Comuna de Temuco y su desagregación para el año 2019.

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 128 de fecha 11 de enero 2019, que aprueba los Programas y Actividades de beneficio de la Comunidad para el año 2019.

3.- El Reglamento Nº 004, del 04 de noviembre

4 - Fl Decreto Nº 3 213 del 24 d

**4.-** El Decreto Nº 3.213, del 24 de agosto de 2012, que aprueba el Manual de Procedimiento para otorgar ayudas sociales.

5.- El Informe Social Nº 164 del Programa de

Ayudas Sociales Paliativas.

de 2014, sobre Asistencia Social.

**6.-** Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**7.-** El Decreto Alcaldicio Nº 95 de fecha 10 de enero de 2018, que delega a contar de esta fecha, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

1.- Que, los diversos Dictámenes de la Contraloría General de la República, permiten olorgar ayuda social a personas en estado de indigencia o en estado de necesidad manifiesta. -

**2.-** Que, de acuerdo al dictamen citado, le corresponde a la Administración activa, esto és, el municipio, evaluar si una persona determinada se encuentra en este estado, lo que en este caso se acredita mediante el informe social citado en los vistos Nº 5.

## DECRETO:

1.- Declárase en estado de necesidad manifiesta a doña NURIA YEANNETTE PEÑA MUÑOZ, RUT N° : Temuco.

2.- Otórgase a doña NURIA YEANNETTE PEÑA MUÑOZ, una ayuda social paliativa consistente en un aporte económico de \$77.743.-, destinados al pago de exámenes médicos, eco tomografía abdominal y eco tomografía vascular.

**3.-** El Departamento de Asistencia Social a través del Programa Asistencia Social a Personas será el responsable de recepcionar las Facturas o Boletas que respalden la ayuda social otorgada.

4.- Impútese los gastos que origine el presente Decreto al Centro de costo 14.02.01 "Ayudas Sociales a Personas" Item 24.01.007.001.001 Ayudas Sociales Paliativas Dideco del presupuesto para el año 2019, de esta Municipalidad.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

OMUNICIPALIDAD TO TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

KP/ANC/MCC/YCP/mtv

## DISTRIBUCION:

Oficina de Partes

Programa Ayudas Sociales Paliativas

ADMINISTRADOR

PO Orden del Sr Alcarde"

PO BABLO SANCHEZ DIAZ

MUCO BABLO SANCHEZ DIAZ

MUCO BABLO SANCHEZ DIAZ



The state of the s	F Schwarzen .
REFRENDACION DEL GAS	10
ITEM 240/007	00/00/
PRESUPUESTO VIGENTE	600.000.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	77.712
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	-
REF. N 3 186	13-03-278
	12 62-01)